San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-008/19-IR

Acta que se formula en relacion al concurso: **MSP-OPM-RP-008/19-IR** relativo a : **SUPERVISION EXTERNA PARA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA PROLONGACION DE LA AV. JIMENEZ EN SU ENLACE CON LA CALLE MARIA CANTU, SAN PEDRO GARZA GARCIA,N.L.** siendo las 14:00 hrs del dia 27 de FEBRERO de 2019.

Se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Obras Publicas del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza Garcia, en la dirección de Juárez y Libertad S/N, Casco San Pedro, y de conformidad con la Invitacion respectiva, las personas fisicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

1.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.

2.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaria de Obras Públicas.

3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisón. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados , fotografías de los trabajos efectuados y bitacora.

4.-El personal de la empresa seleccionada, debera portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).

5.- Los licitantes deberan foliar su propuesta tecnica, economica, asi como toda la papeleria referente a esta licitacion. (El foliado debe ser a color, rojo verde azul, etc)

6.- Se les informa a los licitantes que en la invitacion entregada para participar en este concurso el nombre de la obra menciona "Gerencia de Supervision Para la Construccion de Puente Vehicular en la Prolongacion de la Av. Jimenez en su enlace con la Calle Maria Cantu, San Pedro Garza Garcia, N.L., Debiendo decir **"Supervision Externa** Para la Construccion de Puente Vehicular en la Prolongacion de la Av. Jimenez en su enlace con la Calle Maria Cantu, San Pedro Garza Garcia, N.L.,

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-008/19-IR

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, FIRMARON EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO Y QUE ASI QUISIERON HACERLO.

EMPRESA	REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)
1.- SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA CONSTRUCCION SUSTENTABLE, S.A. DE C.V.	FIRMA Karin Jordan Ramos NOMBRE: Karin Jordan Ramos
2.- CONSORCIO CONSTRUCTIVO Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	FIRMA NOMBRE: ARQ. GLORIA DOMINGUEZ G
3.- DISEÑO Y ADMINISTRACION INTEGRAL DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	FIRMA iKevin NOMBRE: Kevin Javier Bravo Vega
4.- CONSTRUCCIONES GV DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	FIRMA CAR NOMBRE: CARLOS JUAN ARMANDO NUÑEZ
5.- GERENCIA DE PROYECTOS DIRECTRIZ, S.A. DE C.V.	FIRMA NOMBRE: CARLOS ALFARO CERDA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

LIC. JUAN ANDRES MORENO ARANDA	ARQ. HECTOR LIBRADO HINOJOSA HERNANDEZ
DIRECTOR DE CONTRATACION	**DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION**

Municipio de San Pedro Garza Garcia, N.L. a 27 de Febrero de 2019

San Pedro Garza García
GOBIERNO MUNICIPAL

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N. L.
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE CONTRATACION

JUNTA DE ACLARACIONES

PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-008/19-IR

OBRA: SUPERVISION EXTERNA LA CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN LA PROONGACION DE LA AV. JIMENEZ EN SU ENLAC CON LA CALLE MARIA CANTU, SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L.

Fecha: 27 Febrero de 2019

PREGUNTAS	RESPUESTAS
NO HAY	PREGUNTAS